

MEDIO AMBIENTE DESTINA 176,4 MILLONES DE EUROS PARA EL DESARROLLO RURAL

Rosa Mª Ruiz. Desarrollo Rural y Sostenible

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, celebrada el pasado 20 de abril en Burgos, asignó 176,4 millones de euros a las comunidades autónomas para los Programas de Desarrollo Rural del periodo 2007-2013.

Esta partida presupuestaria se encuentra dentro de los 366,1 millones de euros que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) entregará a las administraciones para que puedan seguir trabajando en los programas agrícolas, ganaderos y agroalimentarios. La citada cantidad se destinará, entre otras cosas, a las líneas recogidas dentro de los cuatro ejes establecidos por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Es decir, en el Eje 1, las actividades encaminadas a la modernización de las explotaciones y a la incorporación de jóvenes agricultores, así como al cese anticipado; en el Eje 2, las medidas agroambientales; en el Eje 3 y 4 las iniciativas que mejoren la calidad de vida y la diversificación económica de los territorios rurales; y, por último, el Eje 4, que aborda el uso de la metodología LEADER.

Elena Espinosa, ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se reunió con los consejeros autonómicos para tratar también el tema del chequeo médico de la Política Agraria Común (PAC). El modelo de aplicación para España fue aprobado y, además, se estableció como marco de referencia para su gestión hasta el final del presente periodo. Así mismo, se garantiza la máxima utilización posible de los recursos del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y se consolidan las ayudas directas para las actividades agrarias lo que, en términos económicos, se traduce en 144 millones de euros anuales más para nuestro país.

PROGRAMAS AGRÍCOLAS

Además de la partida destinada para desarrollo rural, el Ministerio repartió entre las comunidades autónomas 58.188.000 euros para los programas agrícolas. De éstos, 22.201.636 euros se emplearán en la lucha contra las plagas, siguiendo las propuestas de las comunidades autónomas para la distribución de las cantidades.

Otra línea importante que se recoge en este apartado es el fomento de las nuevas tecnologías, algo que se pretende impulsar con el Plan de Renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Se contará con ayudas para la utilización de las nuevas tecnologías -tanto en equipos agrarios como en todo tipo de maquinaria- que alcanzarán los 12.930.000 euros.

La Conferencia Sectorial aprobó el modelo de aplicación en España del chequeo médico de la PAC, marco de referencia para su gestión hasta 2013

De igual modo se pretende impulsar la creación de asociaciones agrarias. Para ello, las comunidades autónomas de Castilla y León, Baleares, La Rioja y la Región de Murcia recibirán un total de 1.430.000 euros.

PROGRAMAS GANADEROS

El presupuesto que el MARM ha destinado a programas ganaderos asciende a más de 75 millones de euros. La mayor parte de este dinero se empleará para el control y erradicación de las ETTS y demás enfermedades animales. Dentro de estos programas estatales, se han repartido 8.165.000 euros para los de carácter nacional que comprenden compensaciones para los ganaderos que se hayan visto obligados a sacrificar animales tras el diagnóstico de alguna enfermedad.

SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO RURAL Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural

Territorialización de fondos (€)

Comunidades Autónomas	Aportación de la DG. de Desarrollo Sostenible del Medio Rural a los P.D.R. (eje 1, 2, 3 y 4)
ANDALUCIA	6.904.061
ARAGÓN	27.726.663
ASTURIAS	1.362.463
BALEARES	1.394.694
CANARIAS	435.347
CANTABRIA	1.547.097
CASTILLA - LA MANCHA	27.055.755
CASTILLA y LEON	47.082.856
CATALUÑA	34.471.792
EXTREMADURA	6.407.868
GALICIA	5.005.514
LA RIOJA	4.657.986
MADRID	358.137
MURCIA	1.051.735
NAVARRA	-
PAÍS VASCO	-
VALENCIA	11.008.127
CEUTA	-
MELILLA	-
TOTAL	176.470.095

Aplicación presupuestaria 23,18,414B,750

■ Tabla resumen de los fondos para desarrollo rural asignados por la Conferencia Sectorial celebrada en Burgos en abril de 2009.



■ La ministra Elena Espinosa se reunió con los representantes de las comunidades autónomas en Burgos.

La mejora de la calidad y trazabilidad de los sectores ganaderos también se contempló en la reunión, adjudicándose para ello 13.600.091 euros, de los que 4.836.418 irán a la identificación del ganado ovino y caprino.

Por otra parte, también fue aprobada una asignación de 20.049.595 euros para la línea de producciones ganaderas sostenibles.

INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

Para este apartado, las comunidades autónomas percibirán 45.269.490 euros del FEADER a fin de fomentar la industrialización agroalimentaria. Concretamente, este dinero se utilizará para la cofinanciación de la medida 413, que aborda la *Competitividad de la industria agroalimentaria y calidad alimentaria*.

Cabe destacar, que la Conferencia Sectorial abordó también el Plan de Recuperación del Olivar Andaluz. A fin de recuperar la capacidad productiva de los olivares de esta comunidad, Andalucía percibirá 11.132.083 euros, que se destinarán a paliar los daños causados a raíz de las heladas de 2005. De este modo, cada uno de los titulares de las explotaciones afectadas obtendrá 63.000 euros para que los empleen en actuaciones de regeneración (máximo 7 hectáreas) y 6.000 euros para las actuaciones de replantación (máximo 3 hectáreas). ■